

3 de Abril. — Presidiendo el Sr. Barco García, asistieron los Srs. Ramos Criado, Herencia Olivas, Caro Rodero, Cañizares Villalón y León Ruiz, con el Secretario de la Corporación, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del escrito del Ilmo. Sr. Director General de la Vivienda interesando la remisión de fichas referentes a datos del personal de la Corporación.

Igualmente de las comunicaciones del Consejo Superior relacionadas con el programa del Congreso Internacional de la Propiedad Urbana y de las gestiones efectuadas conjuntamente con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio en relación al nuevo proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos.

Fueron aprobados los censos para el corriente ejercicio.

Se conocieron las comunicaciones de la Caja Rural Provincial ofreciendo sus servicios; del Presidente de la Hermandad de la Santa Cena agradeciendo el donativo a la misma; y del Sindicato Nacional del Seguro relacionado con la aplicación del nuevo decreto sobre Riesgos Catastróficos.

Dióse a conocer a la Junta de la situación de diversos asuntos pendientes y relacionados con el acta de liquidación de seguros sociales levantada por la Inspección en el año 1963; la reclamación formulada contra los nuevos tipos unitarios del Arbitrio de Plus Valía; sobre declaración a efectos de la Tasa de Equivalencia; recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo sobre pago del Arbitrio de Plus Valía en los solares propiedad de la Cámara; sistema utilizado para la gestión recaudatoria de las cuotas obligatorias a través de los recaudadores designados por la Excm. Diputación Provincial para los valores presentados, forma empleada para la extensión de recibos, formulación de cargos y liquidaciones, así como de la situación en relación a los recaudadores de las Zonas de Manzanares y Valdepeñas, señores Romero Trujillo y Ruiz Pérez.

Se informó de la toma de posesión dentro del plazo reglamentario de los Auxiliares Administrativos, Sres. Serrano Espadas y Piqueras Gil, nombrados en virtud del Concurso-oposición celebrado, conociéndose finalmente asuntos de trámite.

17 de Abril. — Bajo la presidencia del Sr. Barco García, asistieron los Srs. Ramos Criado, Herencia Olivas, Caro Rodero, Cañizares Villalón, G^a del Castillo, León Ruiz, y el Secretario de la Corporación, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Por el Sr. Presidente se hizo un amplio informe relacionado con los trabajos llevados a cabo por el Congreso Internacional de la Propiedad Urbana celebrado en Sevilla.

Dióse cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda en relación a la reclamación formulada por la Cámara contra los tipos unitarios del arbitrio de Plus Valía, reduciendo a sólo un aumento del 40% de los tipos anteriores la elevación pretendida por el Municipio.

Fueron conocidas las comunicaciones del Tribunal Económico - Administrativo admitiendo la prueba propuesta en las reclamaciones formuladas por la Cámara sobre pago de Plus Valía en los solares de su propiedad.

Se acordó formular escrito de alegaciones en el expediente relacionado con la construcción realizada en la calle General Rey.

Igualmente se acordó ejercitar las acciones correspondientes y personarse en la causa instruida al recaudador de la Zona de Manzanares Sr. Romero Trujillo.

Dióse cuenta de las actuaciones realizadas por la anterior Junta encaminada a la construcción de edificios en los solares de la Calle Comandante López Guerrero y de la Rosa propiedad de la Corporación.